Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : FABIÁN LEONARDO REINA HERRERA
DEMANDADO : ISABEL VARGAS SALAZAR
RADICACIÓN : 2013-00034

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2018. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Como quiera que el titular del Despacho fue designado como escrutador de las elecciones que se llevaron a cabo el día 11 de marzo de 2018 por lo que no fue posible celebrar la audiencia que dentro de este proceso estaba fijada para el día 16 de mismo mes y año, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 2:00 p.m. del día 30 del mes de mayo del año 2018.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 21 del 04 ABR 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria